



ACTA DE SESION CORPORACION MUNICIPAL JUTIAPA, ATLÁNTIDA

ACTA No. 020

SESION ORDINARIA No. 020/2022

LUGAR: Salón de Sesiones Municipal

FECHA: 11 de octubre del 2022 HORA: 2:20 p.m. a 4:30 p.m.



La sesión Ordinaria realizada por la Honorable Corporación Municipal de Jutiapa departamento de Atlántida, el día martes 11 de octubre del 2022, siendo las 2:20 p.m. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Presidió el Señor Alcalde Municipal Oscar Arnulfo Ayala Bautista, contando con la asistencia del Señor vice alcalde Víctor Alonso Burgos Zelaya, y de los señores regidores municipales por su orden: Regidor Primero Profe. Cindy Keyla Gutiérrez Cabrera, Regidor Segundo Ing. Santos Miguel Nataren Meléndez, Regidor Tercero Sr. Miguel Ángel Molina Castro, Regidor Cuarto Profe. Magdalena González Ávila, Regidor Quinto Dra. Marcela Alejandra Cubas García, Regidor Sexto Sr. Denys Javier Romero Lemus, Regidor Séptimo Sr. Pedro Orlando Fino Rodas, Regidor Octavo Sr. Rutilio Núñez Henrriquez. Y la Secretaria Municipal Ing. Elis Yolanda Barrera quien da fe de todo lo actuado. Se prosiguió de la siguiente manera: 1.

Folio 77

Comprobación del quorum, 2. Apertura de la sesión por el señor alcalde Oscar Ayala dándole la bienvenida a cada uno. 3. Invocación a Dios por la Profe. Magdalena González. 4. Lectura del acta anterior sin ninguna enmienda 5. Informes 6. Cierre. 1. El señor alcalde Oscar Ayala presenta ante la honorable corporación la rendición de cuentas del tercer trimestre del año 2022 en sus catorce formas acumuladas, con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps. 1,241,590.20, Ingresos del período Lps. 35,059,394.32, Disponible Total Lps. 36,300,984.52; Egresos del período Lps. 27,997,424.17, quedando como saldo al final del ejercicio, Lps. 8,303,560.35. Lo cual la Honorable Corporación Municipal Aprueba por unanimidad; La Rendición de Cuentas del Tercer Trimestre del año 2022 en sus catorce formas acumuladas, con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps. 1,241,590.20, Ingresos del período Lps. 35,059,394.32, Disponible Total Lps. 36,300,984.52; Egresos del período Lps. 27,997,424.17, quedando como saldo al final del ejercicio, Lps. 8,303,560.35. 2. El señor alcalde Oscar Ayala presenta ante la honorable corporación el Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del Tercer Trimestre del año 2022, con un monto ejecutado y acumulado de Lps. 27,997,424.17, ejecutado para inversión Lps. 17,480,155.53 y ejecutado en funcionamiento Lps. 10,517,268.64. Lo cual la Honorable Corporación Municipal aprueba por unanimidad; El Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del Tercer Trimestre del año 2022, con un monto ejecutado y acumulado de Lps. 27,997,424.17, ejecutado para inversión Lps. 17,480,155.53 y ejecutado en funcionamiento Lps. 10,517,268.64. 3. Manifiesta el señor alcalde que ya se tiene el Plan de Gestión de Riesgos o Plan de Emergencia Municipal y se hizo de acuerdo al formato que enviaron de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización ya que la idea del modelo es que cada Municipio cuente con una metodología homologada para la presentación del plan, mismo que se tiene que llevar a COPECO para su respectiva certificación así mismo debe estar incluido en el presupuesto Municipal, plan de inversión y plan operativo anual, por lo que se debe actualizar el PDM, o en la formulación del PDM, ya que serán certificados por los cambios que se hagan nuevamente este Plan de Emergencia, el cual tiene que estar listo porque hay que llevar la certificación para el dictamen de



transferencia. Y será una herramienta que servirá cuando se den emergencias teniendo identificados los lugares más vulnerables. Lo cual la Honorable Corporación aprueba por mayoría de votos el Plan de Emergencia Municipal para el Municipio de Jutiapa, Atlántida el cual se le dará cumplimiento a cabalidad conforme a lo establecido en el Plan de Emergencia Municipal. 4. Manifiesta el señor alcalde que en el cabildo abierto del 27 de septiembre 2022 se acordó el ordenamiento de las áreas peatonales de la zona comercial del Casco Urbano donde se entregó ordenanza negocio por negocio mismo que vence el 17 de octubre 2022 y se tiene que aplicar multa al no cumplimiento de la misma de parte de los comerciantes y en el plan de arbitrios 2022 en el artículo 107 está estipulado las sanciones, pero no hay un valor para este tipo de incumplimiento por lo que se tiene que aprobar cuanto sería, la honorable corporación por unanimidad aprueba el valor de Lps. 2,000.00 para el primer incumplimiento, Lps. 5,000.00 para el segundo incumplimiento a la ordenanza emitida y el tercero es la suspensión del permiso de operación. 5. Manifiesta el señor alcalde que el Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, el cual nace como iniciativa de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) en respuesta a la necesidad de proyectos de infraestructura en los municipios del país, orientada al fortalecimiento y construcción de infraestructura vial terciaria y vecinal a través de la ejecución de proyectos que permitan optimizar los procesos de distribución por parte de los sectores productivos del país. Trabajan en cuatro tipos de proyecto: Caminos, Vados, Cajas Puente y Alcantarillados; con un presupuesto aproximado de entre uno y dos millones de lempiras para cada municipio. Manifiesta el señor alcalde que ya se reunió con el Gobernador Departamental en conjunto con los demás alcaldes del Departamento y ya se tiene seleccionado que proyectos se ejecutaran siendo cinco los seleccionados para el Municipio de Jutiapa esperando que cumplan con todas las características del programa: y el nombre del proyecto es Construcción de 640 metros cuadrados de Pavimentación con Concreto Ciclópeo E:20 cm en la carretera de terracería que conduce a la Comunidad de Buena Vista, Construcción de 600 metros cuadrados de Pavimentación con Concreto Ciclópeo E:20 cm en la carretera de terracería que conduce a la Comunidad de San Ramón, Construcción de 840 metros cuadrados de

Pavimentación con Concreto Ciclópeo E:20 cm en la carretera de terracería que conduce a la Comunidad de Las Marías, Construcción de 600 metros cuadrados de Pavimentación con Concreto Ciclópeo E:20 cm en la carretera de terracería que conduce a la Comunidad de Berlín, Construcción de 318 metros cuadrados de Pavimentación con Concreto Ciclópeo E:20 cm en la carretera de terracería que conduce a la Comunidad de La Danta III. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad que se envíen los perfiles de la construcción de pavimentación con concreto ciclópeo espesor 20 cm en las comunidades antes mencionadas. **5. LECTURA DE SOLICITUDES:** de parte del Patronato de la Comunidad de Pueblo Nuevo y la Sra. Maribel Sánchez Martínez con Id. 0415-1976-00242 solicitando una colaboración económica para la Sra. Sánchez y es que se encuentra en el Hospital Atlántida con la enfermedad de cáncer en el estómago y están recaudando fondos ya que los costos son de Lps. 150,000.00 y es de escasos recursos económicos. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 10,000.00 para la Sra. Maribel Sánchez Martínez y si es necesario que el cheque se emita a nombre del presidente del Patronato se hará ya que ella se encuentra hospitalizada y se es difícil se movilice. **SOLICITUD:** De parte de la Sra. Carmen Esther Sánchez con Id: 0104-1977-000016 solicitando una ayuda para la operación de su hijo Héctor Samuel Padilla Sánchez, ya que se le han hecho 13 operaciones en su pie y les piden una más la cual tiene un costo de Lps. 12,000.00 y no cuentan con el dinero para la operación y será realizada el día jueves 13 de octubre del 2022. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 12,000.00 para la Sra. Carmen Esther Sánchez para la cirugía de su hijo en el pie. **SOLICITUD:** De parte de la Sra. María de los Ángeles Mejía Aguilar con Id: 0413-1963-00138 solicitando una ayuda económica para la compra de un aire acondicionado para el negocio que está iniciando de venta de helados. Ya que conoce de los aportes para los nuevos emprendedores para incentivar el desarrollo de las mujeres. El costo es de Lps. 13,900.00. Lo cual la Honorable Corporación aprueba por unanimidad el aporte de los Lps. 13,900.00 para la Sra. María de los Ángeles Mejía Aguilar. **SOLICITUD:** De la Aldea de Ilamapa de parte del Sr. Santos Rivera con Id: 1519-1930-00008 solicitando una ayuda ya que es una persona de

escasos recursos económicos y necesita hacerse una cirugía en la vista, debido a que casi no ve ya que tiene catarata en sus ojos y es un adulto de 92 años, no posee ayuda de familiares, por lo que solicita la cantidad de Lps. 6,000.00 para poderse hacer la cirugía la cual la desea programar en el Hospital Loma de Luz. Lo cual la Honorable Corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 6,000.00 por el Sr. Santos Rivera. **SOLICITUD:** de la Aldea de Las Flores de parte del patronato solicitando la colaboración por la cantidad de Lps. 7,000.00 para pago de mano de obra del proyecto de construcción de un aula en el C.E.B. Práxedes de Martínez ya que es una necesidad darla por terminada este año. Lo cual la Honorable Corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 7,000.00 para el patronato de la Aldea de Las Flores para pago de mano de obra para la construcción de un aula. **SOLICITUD:** de la Aldea de El Diamante de Sion del Sr. Elvin Humberto Izaguirre Bejarano con Id: 1804-1994-00872 solicitando el apoyo para su persona, con la donación de un bastón y un triciclo ya que por su condición se le hace difícil caminar y necesita de esas herramientas para poder movilizarse. Manifiesta el señor alcalde que hay que mandar hacerle el triciclo porque esos no los venden en ningún negocio, ya que los hacen de manera artesanal los adaptan compran todas las piezas y lo arman, por lo que se tiene que se tiene que buscar quien lo realice. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte para el Sr. Elvin Izaguirre para que pueda hacer su triciclo y compre su bastón, dicho aporte será de acuerdo a lo que cobre la persona que realice el triciclo y el bastón se realizará la cotización correspondiente. **SOLICITUD:** de parte del Plan Estratégico de la Visión Honduras Serás Quebrantada de la Comisión de Oración de la Confraternidad Evangélica de Honduras y por decreto legislativo estará celebrando la Cruzada Niños a una Voz en los 18 Departamentos del país este próximo sábado 29 de octubre 2022. Y para dicha ocasión necesitan la donación económica de Lps. 35,000.00 que cubrirán para la compra de uniformes para los niños, retiro espiritual por dos días, transporte para movilizar los niños de las aldeas hacia Jutiapa y un pequeño refrigerio para ellos. Manifiesta el Sr. Alcalde Oscar Ayala que él se reunió con la Pastora Brenda Henríquez y es que el gobierno aprobó dicho evento y que iban a depositar a las municipalidades un presupuesto para realizarlo, pero no fue así, por lo que hay que

apoyarles con algo. Así mismo están todos cordialmente invitados, lo cual la honorable Corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 10,000.00 para el evento de la Cruzada Niños a una Voz. **SOLICITUD:** de parte del Patronato de Descombros solicitan el aporte de Lps. 30,000.00 para la compra de 13 alcantarillas de concreto de 36 pulgadas de ancho por 4 pies de largo. Las alcantarillas las necesitan para habilitar un paso en uno de los carreteros de Descombros en el Barrio Los Pinedas, ya que las que hay son de metal y se han aplastado y no dejan pasar el agua, lo que ocasiona un enorme embalse, provocando un gran peligro para los vecinos que viven en la parte de abajo, es por ello que les urge habilitar dicho paso. La comunidad se compromete en hacer la instalación y todo el trabajo de materiales que sea necesario, retro excavadora, mano de obra no calificada y calificada. Lo cual la honorable corporación aprueba por unanimidad el aporte de Lps. 30,000.00 el aporte para el Patronato de la Aldea de Descombros para la compra de alcantarillas para solucionar el paso que es de mucha urgencia. Sin más puntos que tratar el señor alcalde municipal suspende la sesión de corporación a las 4:30 p.m. Que la secretaria transcriba lo hablado y acordado en la sesión de corporación para su conocimiento y demás efectos legales.

FIRMA DEL ACTA


Oscar A. Ayala Bautista
Alcalde


Víctor Alonso Burgos Zelaya
Vice-Alcalde


Cindy Keyla Gutiérrez C.
Regidor 1


Santos Miguel Nataren M.
Regidor 2


Miguel Ángel Molina Castro
Regidor 3


Magdalena González Á.
Regidor 4





158

Marcela Alejandra Cubas G.
Regidor 5

Denys Javier Romero L.
Regidor 6

Pedro Orlando Finos Rodas
Regidor 7

Rutilio Núñez Henríquez
Regidor 8